

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN BUSES INTRAPROVINCIAL TRANSCISA S.A.**

En Salinas a los 22 días del mes de Marzo del 2014, siendo las 12:45 pm, se inicia la Junta General Ordinaria de Accionistas en la sede social de la Compañía, la misma que es presidida por el Sr. Luis Hervas Paredes Presidente de la Compañía con la presencia de 32 señores accionistas, 2 ausentes de conformidad a la asistencia adjunta con el siguientes orden del día.

- 1.- Verificación del Quórum e Instalación de la Junta General Ordinaria
- 2.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior
- 3.- Informe de actividades del Sr. Presidente, Sr. Gerente, Sra. Comisaria y Sr. Jefe de Ruta.
- 4.- Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados, cortados al 31 de Diciembre/2013.
- 5.- Resoluciones.

Se convoca a la Sra. Comisaria Guadalupe Sánchez Altamirano a la Junta General de Accionista para el sábado 22 de marzo del 2014, a las 9:30 am.

**1.- Verificación del Quórum e Instalación de la Junta General Ordinaria.-** De conformidad al Reglamento Interno de la Compañía en su artículo 11 capítulo 3 de las juntas generales ordinarias y extraordinarias en el que estipula que el quórum para las juntas generales de accionistas deberán ser de 50 % más uno del capital suscrito y pagado como mínimo y con la asistencia de 32 accionistas de un total de 34 se da aprobado el quórum respectivo

**2.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior.-** El Sr. Marco Velastegui en calidad de Gerente procede a dar lectura del acta anterior para dar cumplimiento al orden del día y sin ninguna observación queda aprobada la presente acta.

**3.- Informe de actividades del Sr. Presidente, Sr. Gerente, Sra. Comisaria y Sr. Jefe de Ruta.**

- **Informe del Sr. Presidente.**

El Señor Presidente toma la palabra y manifiesta que antes de dar paso al informe de sus actividades va a proceder a presentar formalmente al compañero accionista que ha hecho su ingreso a la institución el Sr. Castro Castro Manuel Mecías con el cupo # 16, al cual se le da la bienvenida con un fuerte aplauso.

Toma la palabra del Sr. Presidente e informa que el Sr. William Solís está imposibilitado de colaborar en la funciones de presidente del CITSE y que el Sr. Almer Acosta es quien está al frente del CITSE, por lo que surgiere pagarle un sueldo porque está representado a la compañía.

El Sr. Eloy Calderón manifiesta que ese rubro el algún momento debe asumirlo el CITSE, pero que por el momento el mociona que se le pague un Sueldo Básico como ayuda al aporte que él está dando. El Sr Angel Qhispe menciona que está de acuerdo que se le pague el Sueldo Básico.

El Sr. Presidente manifiesta que en el CITSE se han realizado algunas adecuaciones generando gastos fuertes para las 7 operadoras que conforman el CITSE y que es la Junta es la que tiene la última palabra en relación al sueldo del compañero Acosta. Quedando aprobado que se le pague al Sr. Almer Acosta Gerente del CITSE el sueldo básico y que dicho rubro será del dólar diario que aporta cada accionista para el CITSE.

El Sr. Presidente manifiesta que se ha trabajado siempre a favor de la compañía y que con relación al bono ha sido una tarea difícil pero que se ha conseguido y se va a proceder hacer la entrega respectiva de los cheques pero vale aclarar para que no haya ningún inconveniente que se le entregara solo al accionista cuyo nombre este detallado en el listado que envían, por las firmas de respaldo que luego hay que presentar.

**- Informe del Sr. Gerente.**

El Sr. Gerente informa que en relación al subsidio se entregó toda la documentación requerida y que ha llegado a nombre de diferentes personas en base a las resoluciones enviadas , en el informe esta detallada la reliquidación y los meses que ha llegado el subsidio que corresponde a diciembre del 2012., enero , febrero y marzo del 2013 , para poder justificar es necesario que entreguen copia de matrícula , copia de cédula y papeleta de votación del accionista a quien le ha llegado el subsidio.

En relación a la CIA informa que hay cuentas por cobrar por concepto de préstamos, tarjetas y recibos diarios por lo que es necesario que los accionistas se queden al día en sus cuentas, y mociona que estos valores se cobren a través del subsidio a todos los accionista y que sea la Junta que decida.

El Sr. Alvarado manifiesta que está totalmente de acuerdo que se cobre todas las deudas pendientes porque es un favor que se le hace al accionista .

Quedando aprobado que se cobren todas las deudas pendientes a todos los accionistas.

Con respecto a los minutos Citse, el Sr Gerente informa que en el Mes de Diciembre fue donde se pago altos valores pero que en el Mes de Enero y Febrero estos valores han bajado considerablemente y procede a dar lectura de los valores que tienen que pagar y cobrar cada accionista. Sin más que decir se da pasó al siguiente punto.

- **Informe Sra. Comisaria.**

La Sra. Comisaria informa que durante el período Junio 30 – Diciembre 31- 2013 se ha revisado periódicamente los procesos contables de la Cía. de manera cuantitativa y cualitativa los mismos que determinan que la Cía. está realizando dichos procesos bajo las normas de Contabilidad dando así cumplimiento a las leyes societarias y tributarias de nuestro país. Además recalca que todos los Comprobantes de Egreso e Ingreso tienen sus soportes y firmas de los beneficiarios.

En cuanto a recibos diarios para cambio de nuevas unidades surgiere a los Sres. Accionistas ponerse al día en los mismos, ya que la deuda según sistema hasta el 31/12/2013 asciende a \$ 13.030,00.

En relación al Centro de Mantenimiento (CEMA) informa que existen deudas que se vienen arrastrando desde periodos anteriores lo cual ya se dio a conocer en el informe preliminar y en el balance económico 2012 que dio a conocer el Sr. Contador; habiendo así deudas que ya se consideran no recuperables. Además menciona que se viene realizando el inventario del CEMA cada fin de mes lo cual ayudado para poder llevar el control necesario de la mercadería y por ende el buen funcionamiento del mismo.

Para terminar felicita al Sr. Jefe de Ruta ya que en los pocos meses que está trabajando ha demostrado un trabajo muy eficaz, pero también le pide que sea un poco flexible al momento que le llamen los señores colaboradores a informarle de alguna novedad analice esta situación antes de cobrarles los minutos.

El Sr. Calderón manifiesta que en relación al rubro de cuentas incobrables del CEMA surgiere se cierre el crédito total a todas las personas particulares y que el Sr. Contador realice la gestión de cobranza de dicho valor.

El Sr Gerente manifiesta que hay personas que sí vienen a pagar pero hay personas que no se los ha podido localizar porque incluso no hay datos reales de ellos y esa es la deuda que refleja desde hace 5 años atrás.

La Sra. Comisaria mociona que se tome una medida correctiva para dicho rubro incobrable, ya sea dividir la deuda para todos las accionistas o la vez provisionar de manera anual dando como pérdida del CEMA por cuatro o cinco años

**- Informe de Sr. Jefe de ruta.**

El Sr. Jefe de Ruta manifiesta a los directivos su agradecimiento por la confianza brindada al nombrarlo Jefe de Ruta de la CIA e informa que al inicio de sus actividades se retomó el control en las mañanas tanto en Salinas como en Chullupe lo cual ha dado como resultado que las unidades estén saliendo en su tiempo indicado.

Así mismo informa que se conversó con los accionistas para que controlen a los choferes ya que en algunas ocasiones se ha encontrado choferes con aliento a licor por lo que no se le ha dado el turno.

El Sr. Toalombo menciona que se le dé más tiempo a los choferes para almorzar y desayunar. El Sr. Jefe de Ruta manifiesta que eso es responsabilidad de cada chofer más no del controlador.

El Sr. Gerente manifiesta que el compañero ha sido eficiente en sus funciones y que ha colaborado con la CIA en todo lo que se ha requerido.

**- Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultado.**

El Sr. Contador de la CIA. Sergio Tómalala se dirige a la Junta con un cordial saludo y expone , que se ha procedido a entregar a cada uno de los accionistas toda la información del Balance del 2013 , el mismo que se procederá a explicar y que cualquier observación, duda o sugerencia por favor la den a conocer en ese momento.

Se dan a conocer las cifras de las últimas recaudaciones tanto de la CIA como del CEMA y el saldo de Bancos al 31 de Diciembre en las diferentes cuentas. Así mismo da a conocer las cuentas por cobrar de cada accionista incluyendo el préstamo para cambio de unidad en el cual se han beneficiado ya 7 accionistas.

En la relación a las cuentas por cobrar del CEMA que vienen arrastrando de años anteriores donde estaban a cargo otros responsables y se daban crédito a personas particulares, indica que hasta el momento no se pueden cobrar porque no se los localiza y surgiere que se provisiones a 3 años o que se prorratee para todos los accionistas.

El Sr. Galo Ramos mociona cruzar este valor incobrable del CEMA con las cuentas de agasajo navideño más el rubro del Ing. Luis Arturo Cajas de Servicontri y que sería importante escucha la decisión de la Junta para que la misma se quede en acta.

El Sr. Presidente toma la palabra manifestando la moción del Sr. Ramos y se procede a votación de las accionistas, quedando aprobado dicha moción.

En Sr. Contador manifiesta que es todo en cuanto al análisis de las cuentas al 31 de Diciembre del 2013.

El Sr. Freddy Espejo menciona que la utilidad del CEMA también debe ser para beneficio de todos los accionistas, por lo que el Sr. Gerente manifiesta que el año pasado hubo algunos gastos imprevistos como la licencia que pidió el Medio Ambiente y las diferentes readecuaciones que se hicieron.

Toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta a la Junta que ha analizado, escuchado y se ha entregado a cada uno de los accionistas el físico del Balance por lo que pregunta si hay alguna inquietud, la misma que manifiesta que no y se da por aprobado el Balance 2013.

#### **5.- Resoluciones.**

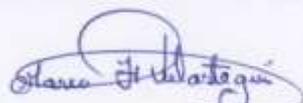
El Sr. Segundo Aguagallo manifiesta que el CITSE haga un estudio para no salir a las 3 de la mañana ya que a esa hora no hay pasajeros lo que genera una pérdida para el accionista.

El Sr. Presidente indica que fue una decisión del CITSE y que están conscientes de que en la madrugada se trabaja en contra, por lo que el Sr. Gerente manifiesta que hace 15 días hubo una reunión y se quedo que los carros saldrían 3:30 a 4:00 am a 15 minutos cada unidad.

El Sr. Manuel Castro manifiesta en relación a los choferes que no están recategorizados y en vista que no hay choferes, si existe la posibilidad que los mismos trabajen sin este documento. Por lo que el Sr. Presidente indica que hay una resolución anterior que cualquier accionista que contrate un chofer sin la recategorizaion será responsable de cualquier situación y si a lo mejor la asamblea desea reformarla es decisión de la Junta, cosa que no se aprueba esta situación ya que la Sra. Comisaria manifiesta que es un documento que aun no está en vigencia en ningún lugar del país, quedando como resolución que cada vez que contrate un chofer nuevo, se realice un examen psicosenométrico en ANETA , en caso de no poseer la recategorización.

De esta manera siendo las 16:00 y sin otro punto más que tratar se da por terminada la sesión y el Sr. Presidente.

  
Sr. Luis Hervas P.  
PRESIDENTE

  
Sr. Marco Velastegui A.  
SECRETARIO